



INFORME DE GESTIÓN DEL CURSO 2023/24

Aprobada en Junta de Centro del 14 de Mayo de 2025

Universidad de Granada	
Facultad/Escuela: FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
Titulaciones que se imparte en el centro	<ul style="list-style-type: none">- Grado en Psicología- Grado en Logopedia

1. EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

1.1. CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

El Centro posee una [web](#) totalmente actualizada y con los enlaces pertinentes para el acceso al portal de calidad y rendimiento de cuentas ([link aquí](#)). Igualmente, desde la web, en el apartado de “docencia”, se pueden acceder a los links que permiten el acceso (además de otra información de interés) a las webs de las titulaciones impartidas en el Centro ([Logopedia](#) y [Psicología](#)). Igualmente, desde la CCC se ha realizado un análisis del plan de comunicación del Centro que puede observarse en el acta de la sesión ordinaria de la CCC [2025-1-16](#). Desde la CCC se observa que el análisis realizado en esa reunión del plan de comunicación es insuficiente para lograr establecer un seguimiento del mismo, por ello, se plantea una acción de mejora (ver apartado 2) en la que se realice en cada reunión de la CCC un seguimiento de dicho plan de comunicación.

Por su parte, el análisis referente a la publicación de la información y rendición de cuentas del [cuadro de mandos del curso 2023-24](#) permite a la CCC sacar las siguientes conclusiones que se enumeran a continuación:

La Facultad de Psicología continúa con la instauración de los procesos de seguimiento y calidad iniciados el pasado curso 22-23 y que generó el primer informe de gestión del Centro. Dentro de las acciones más destacadas realizadas en este curso 23-24, debemos de mencionar:

- La revisión del funcionamiento del proceso de información que publica el Centro. En este sentido, en el acta de la reunión en sesión ordinaria de la CCC [2024-2-6](#) se recogen los análisis y conclusiones que a este respecto se realizaron.

- La CCC se congratula de la mejora del funcionamiento de la web de la Facultad, pieza clave para la difusión de los acuerdos de la CCC y la Junta de Centro. Además, se ha podido observar una mejora de la [disposición documental](#), en donde



dentro de la sección de Rendición de cuentas aparece no sólo el informe de gestión del curso 22-23, sino que además se incluye la información del cuadro de mandos de la Facultad. No obstante, sigue habiendo problemas con el manejo del gestor documental. Desde la CCC se propone solicitar a la UC la apertura de una acción de mejora Institucional para mejorar el funcionamiento del gestor documental

- El análisis de los demás aspectos muestran que no se llegó a realizar el Seguimiento del Plan de comunicación ni de las Quejas y Sugerencias que se realizaron. Si bien fueron correctamente resueltas, la CCC al cumplir el calendario de reuniones no realizó el análisis del plan de comunicación ni de las Quejas y Sugerencias. Queda pues planteada esta acción de mejora para lograr revertir este tipo de errores. Más aún cuando en el [cuadro de mandos](#) se observa que la información ofrecida sobre el procedimiento de gestión de quejas y sugerencias está por debajo del valor de 3 (apartado P06-08 del Cuadro de Mandos).

- El análisis de los indicadores generales del Centro, nos muestran que además del buena aceptación de los tres sectores (Estudiantado, PTGAS y PDI) referente a la visibilidad y utilidad de la web del centro, hay otros factores a analizar:

- La tasa de respuesta de las encuestas está en el 50%. Se va solicitar a la Unidad Técnica por parte de la CCC que se indique qué valor es el más idóneo para determinar en futuros análisis la necesidad de aplicación o no de una acción de mejora a este respecto. Los datos muestran que la tasa de participación del alumnado de prácticas externas parece bajo. Este hecho también se va a consultar.

- El desarrollo de las enseñanzas es valorado adecuadamente por el estudiantado y PDI, destacando que se ha revertido ampliamente una valoración negativa de las mismas que se observó desde el pasado curso 20-21. Sin embargo, para el alumnado egresado, se ha observado un descenso por debajo del 3. El análisis de la CCC considera que esto es así porque esas promociones tuvieron una mala valoración de las prácticas externas. Por ello, se espera que con la mejora observada respecto a cursos anteriores en la valoración no sólo de las prácticas externas (apartado P03-28 del [Cuadro de mandos](#)) sino de la orientación académica (apartado P03-30 del [Cuadro de mandos](#)) la comisión tiene una expectativa fundada de que este valor suba en futuras encuestas. Además, la CCC considera que ha podido haber una influencia en este alumnado por la situación de emergencia sanitaria sufrida en la COVID-19

- Las tasas de matriculación y solicitudes se mantienen en el promedio del Centro con unos valores muy positivos. Además, el análisis de los valores de movilidad (In y OUT) así como su satisfacción con la misma, como con las prácticas externas son hechos que la CCC valora especialmente. Más aún cuando los valores positivos se reflejan también con los profesores tutores de dichas prácticas externas. Al final, el análisis de los grados de satisfacción de los tres sectores (estudiantado, PTGAS, PDI) y los Egresados nuevamente muestran valores positivos, revirtiendo incluso



valoraciones bajas referente al asesoramiento de las prácticas externas y académico que se han mencionado antes en (ver en el [cuadro de mandos](#) apartados P03-28 y 30).

- La valoración del alumnado del profesorado es muy positiva, mostrando nuevamente los tres sectores una valoración positiva referente a las infraestructuras como a los servicios administrativos del Centro.

- El rendimiento del alumnado del Centro es también positivo, mostrando buenas tasas de graduación, eficiencia y éxito. Al tiempo que se mantienen bajas las tasas de abandono y se centran principalmente en el primer curso, algo normal en el alumnado que está todavía buscando el grado que mejor se adapte a sus habilidades, capacidades e intereses. Por último, las tasas de egresados son valoradas de forma positiva aunque como se ha comentado anteriormente, se va a solicitar a la Unidad de Calidad que dé orientación para poder interpretar mejor este tipo de información.

De todo este análisis, se sacan 4 acciones de mejora que buscan una optimización en las reuniones para lograr el correcto funcionamiento del sistema de calidad del centro, una solicitud de asesoramiento para poder interpretar correctamente los datos de algunas secciones del Cuadro de Mandos y una solicitud para ir poco a poco optimizando y mejorando el gestor documental.

2. CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La CCC ha realizado diferentes reuniones en donde se ha ido revisando el funcionamiento de la política de calidad del centro así como el seguimiento de los objetivos estratégicos y el plan director. Esas actas en donde se recoge la labor realizada en este sentido se pueden localizar en los enlaces de las sesiones ordinarias de la CCC [2024-2-6](#) y el [2024-10-28](#). Como podrá observarse en el apartado 2 de este informe, el cumplimiento de los objetivos estratégicos (ver sesión ordinaria de la CCC [2025-1-16](#)) derivados del informe del 22-23 se ha realizado en su gran mayoría, al igual que el plan director, que a día de hoy y a falta aún de 1 año para terminar su periodo bianual, tenemos una ejecución que roza el 90% (la mayor debilidad es la puesta en marcha del PAT del centro y la movilidad del alumnado de Logopedia que se contempla como acción de mejora derivada de este informe de gestión). Esta labor se ha visto favorecida por la magnífica coordinación que hay entre las comisiones de garantía de los títulos impartidos en nuestro centro. Las coordinadoras de estas comisiones son miembros natos de la comisión de garantía de la calidad del centro, realizando la exposición de sus informes de gestión en dicha comisión, como se observa en el acta de la sesión ordinaria de la CCC [2025-1-16](#). La comisión considera tras este análisis que el SGCC exige un cumplimiento del [calendario de reuniones](#) que de esa forma asegure el análisis y seguimiento de las diferentes acciones. Igualmente, se considera como fundamental que en la junta de centro y página web se mantenga actualizada la



edición e informe de las diferentes acciones de la comisión de calidad del centro. En este sentido, en el apartado [Estrategia y Calidad de la web del centro](#) se puede acceder a la documentación que es subida de forma regular y puntual. Al mismo tiempo, la revisión del acta de la junta de centro del [15 de marzo de 2024](#) permite comprobar como se cumple también el plan de comunicación al informar, debatir y aprobar las acciones de la comisión de calidad de centro. Si bien esta comisión puede trabajar de forma soberana, para facilitar el cumplimiento del plan de comunicación y la sinergia entre ambos órganos, desde la comisión entendemos que esta forma de trabajar conjunta es la mas adecuada.

En lo referente a los programas formativos, desde las comisiones internas de garantía de la calidad de los títulos impartidos del centro, podemos confirmar que tanto para el grado de logopedia como el de psicología se ha realizado un correcto seguimiento de los mismos. Fruto de este análisis y seguimiento, se han derivado las acciones de mejora tanto para [logopedia](#) y [psicología](#). Desde la CCC, se destaca que la información contenida en el [cuadro de mandos del curso 23-24](#), referente a este apartado referente al cumplimiento de los procesos de aprendizaje (P02.- Diseño de los programas formativos), la CCC valora los altos valores obtenidos y reitera el análisis realizado en el apartado anterior referente a la valoración ligeramente por debajo de tres observada en el alumnado egresado. Por ello, la comisión concluye la necesidad de apoyar las acciones de mejora derivadas de las comisiones de garantía interna de calidad de los grados de [psicología](#) y [logopedia](#)

3. CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

El análisis realizado por las comisiones de calidad del título tanto de [Logopedia](#) como de [Psicología](#) nos muestran resultados bastante satisfactorios en este apartado. La CCC, de forma resumida, destaca que para logopedia, haya un porcentaje del 87,7% de profesorado con título de doctor impartiendo docencia en el grado, observándose un incremento en el ratio de quinquenios/sexenios en dicho profesorado, que se sitúa en 1 para el curso 23/24. Para psicología, los datos son también muy positivos, observándose en este caso el porcentaje de docentes con el título de doctor por encima del 93% y un ratio de quinquenios/sexenios en dicho profesorado que se sitúa en el 0,99% para el curso 23/24. La CCC detecta que quizás, la necesidad más apremiante se detecta en el grado de Logopedia. Debido a la menor experiencia del profesorado de esta titulación debido a su juventud, se plantea que desde el Centro se realicen cursos de formación del profesorado novel, ya que los análisis de la tipología y antigüedad de este profesorado parece señalar que deben tener un ingreso en la carrera académica relativamente temprano. Este hecho genera por tanto una acción de mejora que queda reflejada en el apartado 2 de este informe.

A parte de este hecho, el análisis del [cuadro de mandos del curso 23-24](#), permite a la CCC llegar a las siguientes conclusiones:

- En lo referente a la estrategia de innovación docente del Centro, desde 2018 hasta 2022 ha habido un total de 19 PIDs, de los cuales, 11 han sido ejecutados en el año 2022. Esta tendencia de crecimiento de la solicitud de proyectos de innovación docente es valorada de forma positiva por la comisión y considera que debe mantenerse esta tendencia.
- Respecto a la formación, se destaca que desde 2015 hasta el año 2023 ha habido un total de 122 acciones formativas en el centro, realizándose en el último curso 2022-23 un total de 26 acciones formativas en el Centro. El alto número de acciones formativas realizadas en el centro así como PIDs hacen considerar a la comisión que no es necesario ninguna acción de mejora en este sentido, aunque sí que ve conveniente que se siga manteniendo la tendencia actual.
- Por lo referente a la capacitación del profesorado del centro, la CCC puede confirmar en el análisis del [cuadro de mandos](#), sección profesorado (P04-02) el crecimiento constante en el número de profesorado permanente funcionario (tanto a catedrático/a como titular de universidad). En lo referente al número de sexenios, se observa que gradualmente se va disminuyendo el número de profesorado sin sexenios (ya por debajo de 100). La comisión interpreta que la posibilidad de que el profesorado no permanente tenga acceso a los sistemas de evaluación está favoreciendo que estos datos estén bajando y se espera un mantenimiento de dicha tendencia. Del resto de profesorado con sexenios, la CCC destaca que del total (136), más de la mitad del profesorado del centro tiene o está por encima de los tres sexenios (77 personas). Este es un dato muy relevante pues con más de 15 años de experiencia hay un total de 101 profesores. La interpretación que realiza la CCC de esta información es que la gran masa de profesorado está teniendo un número relevante de evaluaciones de sexenios de investigación. No obstante, como se ha señalado al inicio de este apartado, la juventud del profesorado de logopedia hace que su seguimiento y formación genere la acción de mejora comentada anteriormente.
- Por último, y también a modo de resumen, la comisión desea destacar que como puede apreciarse en el [cuadro de mandos](#) (apartado P04-03), no debemos olvidar en estos análisis que a pesar de la acción de mejora que se propone en esta sección, la alta valoración docente que se registra refleja la buena preparación y calidad docente del profesorado del Centro. Este hecho queda también registrado en los informes de autoseguimiento de los títulos tanto de [Logopedia](#) como de [Psicología](#).

4. CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Los resultados del cuadro de mandos en este apartado son positivos con independencia del sector del centro preguntado, como puede apreciarse en el [cuadro de mandos del 23-24](#). De forma más pormenorizada, la CCC señala:



- El análisis del apartado P05 del cuadro de mandos muestra unos valores especialmente elevados. No obstante, se trabaja en el correcto mantenimiento de las instalaciones del centro así como su sustitución y aplicando en las diferentes convocatorias de infraestructuras y de actividad docente (ver [memoria de gestión del año 2023](#))
- Para la información pormenorizada de los títulos impartidos en el Centro, se recomienda que se revisen sus respectivos informes de seguimiento, tanto para [Logopedia](#) como para [Psicología](#)

De forma resumida se puede observar un alto grado de satisfacción con las infraestructuras que presenta el Centro. No obstante, debido a la ausencia de una delegación de estudiantes en el centro durante el curso 23-24, no se llegó a realizar la encuesta de detección de necesidades en infraestructuras del alumnado. Para ello, se considera necesario (y más ahora con la nueva puesta en marcha de la delegación de estudiantes del centro) que esta acción de mejora se mantenga y se logre realizar para el curso 24-25. Esta encuesta podría generar nuevas acciones de mejora en este apartado de recursos materiales y servicios que serán valorados por la CCC.

5. CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El análisis de la gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje se realiza en este apartado de forma diferenciada. Nos referimos a que los procesos deben analizarse dentro de las dos titulaciones que imparte la Facultad de Psicología y que a su vez tienen sus respectivas comisiones internas de garantía de calidad: El [Grado en Psicología](#) y el [Grado en Logopedia](#). No obstante, aunque ambas comisiones gestionan su título, en la CCC las coordinadoras de los grados que se imparten en el centro vuelcan sus análisis y son debatidos por la comisión, al ser ambas [miembros natos](#) de dicha comisión. El análisis de los resultados de aprendizaje de ambas comisiones de forma particular se puede localizar en sus respectivos seguimientos anuales de los títulos, tanto para [Logopedia](#) como para [Psicología](#). De dichos informes se derivan las respectivas acciones de mejora de los títulos que son seguidas por las comisiones internas y que finalmente se exponen en la CCC. El análisis que realiza la CCC a este respecto es por tanto más global y se puede localizar en el acta del [16 de enero](#) que se generó tras la recepción de los datos del cuadro de mandos del curso 23-24. De forma breve, la comisión destaca la alta demanda de las plazas ofertadas por el centro, estando la ratio solicitud-oferta en 9.29. También se destaca que de los alumnos de nuevo ingreso, de las 370 plazas ofertadas, 301 tenían como primera opción alguna de las titulaciones de la Facultad. Además, la satisfacción general en todos los apartados es especialmente alta, tanto en el TFG como en la valoración docente de todos los colectivos, al igual que en los procesos de orientación académica (por encima de 3). La CCC valora de forma positiva que esta valoración haya crecido y



logrado así revertir una tendencia negativa de los últimos tres cursos. Es para la comisión, una prueba fehaciente de la labor de mejora que se está realizando desde las diferentes comisiones del Centro. Estos hechos vienen respaldados por unos magníficos resultados académicos, que dejan la tasa de suspensos en el 4.81% y para el TFG la ausencia de suspensos. Por último, respecto a la movilidad, nuevamente aparecen valores altos, estando la movilidad “IN” en 86 alumnos por encima de la movilidad OUT. Esta discrepancia es una acción de mejora que debería abordarse, pues el desequilibrio podría implicar desajustes en la docencia.

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

De las 22 acciones de mejora que se generaron para el curso 23-24, sólo no lograron realizarse 4 de ellas (ver acta del [28 de octubre](#) y del [16 de enero](#)). Estas 4 acciones de mejora pasan al curso 24-25 para seguir trabajando en su consecución. La Comisión ha detectado que algunas de las acciones de mejora que se propusieron eran realmente de funcionamiento e interacción con la Unidad de Calidad. Por ello, para este próximo curso 24-25 se proponen menos acciones en este sentido, también fruto de la mejora de la interacción con dicha unidad.

Igualmente, se debe destacar que se realiza el correcto seguimiento del Plan de Mejora Bianual del Centro. En este sentido, debe destacarse que se ha logrado ya el 90% del mismo. El análisis de dichas acciones puede verse en el [acta](#) de la sesión de la CCC celebrada el 28 de octubre de 2024.

A continuación se enumeran las acciones de mejora (incluyendo las no conseguidas del curso 22-23).

Criterio	Debilidad	AM (incluir código de la aplicación AM)
ACCIONES DE MEJORA DEL CURSO 23-24 QUE SIGUEN TRABAJÁNDOSE EN ESTE CURSO 24-25		
Realizar una encuesta en el alumnado para identificar qué aspectos de infraestructura del Centro deben ser mejorados para la docencia	Mejora de las infraestructuras destinadas a la docencia	SGC-P01-020088
Mejorar las valoraciones del alumnado egresado	Mejora de la valoración académica	SGC-P06-019455
Incrementar los convenios de destino para alumnos OUT del grado de Logopedia	Mejora de la movilidad e internacionalización	SGC-P04-019460



Desarrollar un Plan de Acción Tutorial (PAT) de Centro	Mejora académica del centro	SGC-P01-019446
ACCIONES DE MEJORA DEL CURSO 24-25		
Realización de la reunión de seguimiento y actualización del Plan de Comunicación	El Sistema de Garantía de la Calidad no llega a completar sus acciones	SGC-P06-020097
Realización de la reunión de seguimiento y análisis de las quejas/sugerencias recibidas en el Centro	El Sistema de Garantía de la Calidad no llega a completar sus acciones	SGC-P06-019445
Solicitar una mejora informática a la Unidad de Calidad para que no se generen tantos errores a la hora de modificar un documento previamente subido	Correcto funcionamiento del gestor documental	SGC-P06-020098
Generar cursos formativos para el profesorado novel del Grado de Logopedia	Mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado	SGC-P01-020128
Equilibrar el número de alumnado de movilidad "IN" y "OUT"	Mejora de la internacionalización	SGC-P04-020109